Pasar a oran Por decir no tenia orden de su Mag.d
sobre la consulta que a Via hecho de estar la gente
desmuda y deberseles algunas pagas y otras razones que
contienen la dha carta y con vista della la ciudad
acorde se remita original al S.r D.n Ju.o de medina
Reg.or Procurador general en la corte para que luego
que la reciva ~~a la consulta~~ de memorial
a S. Mag.d suplicandole sea servido de proveherle
remedio que mas convenga y q.e sean restituydos
los vecinos de la ciud.d a sus casas = y atento para pro
pio en diligencia de carta q.e el Madrid con despachos
sobre esta razon segun lo avisa el dho D.n Man.l
Lavid.o sup.co al S.r Gobern.or se sirva de que al propio
se le entregue la carta y se le de alguna ayuda de
costa porque la de en mano propia y se le escriva
al dho D.n Manuel se venga y traiga el dinero
que llevo hasta que se hordene y trae cosa =

Ju.o de Herrera
y Mongaraz

Cuesta

Cristobal de Carcoitia